LAS CIFRAS DE LA VERGÜENZA

A 5 de noviembre de 2019, 51 mujeres han sido asesinadas en lo que va de año; 1.027 desde 2003 y 43 menores.
Tres casos permanecen en investigación.

Las víctimas han dejado 37 huérfanos/huérfanas.

El Observatorio de Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial acredita, en el primer semestre de 2019, a 77.342 mujeres víctimas de violencia de género (VVG), y se han emitido 23.171 órdenes de protección.

Según datos del Ministerio del Interior, en 2018 se denunciaron 1.702 delitos de violación y 12.109 delitos de agresión y abuso sexual.

En acoso sexual, las denuncias apenas llegan a los juzgados o a la Inspección de Trabajo. En 2017 el número de denuncias presentadas por acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso discriminatorio fue de 287. Sin embargo, en tan solo 8 casos la Inspección decidió imponer infracción.

La estadística es necesaria, imprescindible para conocer la verdadera dimensión y magnitud de estas violencias, pero no es suficiente. No podemos quedarnos en seguir actualizando el contador de datos. No podemos bajar la guardia.

PORQUE

TODAS LAS VIDAS CUENTAN.
CON CADA MUJER HUMILLADA, ACOSADA, GOLPEADA, VIOLADA Y/O ASESINADA SE AGRIETA EL ESTADO SOCIAL Y DE DERECHO. SE CUESTIONA NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO

PORQUE

CON CADA CASO SE DEMUESTRA QUE **EL ESTADO NO CUMPLE CON SU MANDATO CONSTITUCIONAL** DE REMOVER Y DESTRUIR OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN LA PLENA IGUALDAD

PORQUE

PESE A SER ESCALOFRIANTES LAS CIFRAS, QUE NO DEJAN DE CRECER, **LAS ESTADÍSTICAS DEJAN FUERA A MUCHOS OTROS TIPOS DE VIOLENCIA QUE CONSIDERAR**, COMO RECOGE EL CONVENIO DE ESTAMBUL